

JE.



48637

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Jac. Børresen y D. Gunnar Nimrod Pettersen, de nacionalidad noruega - domiciliados ambos en ASKIN (Noruega),

por:

"Organo de sujeción para el montaje amovible de conductores eléctricos".

Descripción.

Para el montaje permanente de los cables de instalaciones eléctricas, especialmente en interiores, los cables suelen sujetarse mediante grapas que se colocan a distancias relativamente cortas, y se fijan a la pared u



otra superficie de sustentación con dos tornillos cada una. Este sistema de sujeción requiere mucho tiempo, especialmente cuando el soporte es de hormigón o mampostería, pues generalmente se necesitan unos 8 a 10 tornillos por cada metro de cable, y para ello han de practicarse en el soporte agujeros para los tacos. Además, las grapas presentan un aspecto poco estético.

Para cables móviles, tales como los conductores de aparatos que van enchufados, se han empleado grapas, abrazaderas, etc. a fin de sujetar el cable cuando el aparato respectivo se instala en un lugar fijo, como ocurre a menudo, por ejemplo, con lámparas de brazo. Esto es un inconveniente en mas de un aspecto, pues, aparte de ser antiestéticas, estas grapas, perjudican fácilmente el aislamiento del cable por la tracción ejercida sobre el mismo al mover el aparato, o, por ejemplo, si algún niño coge inadvertidamente el cable y tira de él. En consecuencia, muchas veces no está autorizado el empleo de tales órganos de sujeción para conductores que han de ir enchufados.

El invento objeto de esta modelo de utilidad, se refiere a un órgano de sujeción para el montaje amovible de conductores o cables eléctricos flexibles, por el que se eliminan los inconvenientes apuntados. Este órgano consiste en un listón o moldura de material elástico, de sección transversal abierta en forma de U holgada, con bordes entrantes y con un perfil interior que corresponde al perfil exterior del cable. Esta moldura se aplica por su base a la superficie de sustentación, y luego se vá encajando en ella el cable a partir de su extremo, ejerciendo presión sobre el mismo para vencer la elasticidad de la moldura.



Si la moldura se hace de un material apropiado, puede tener suficiente elasticidad para proporcionar una sujeción satisfactoria disponiendo tornillos o claves de fijación mucho mas distantes que con las grapas actualmente en uso, aparte de que sólo se necesita un tornillo o elemento análogo para cada punto de sujeción, y de que, una vez montado, la moldura constituye cierta protección mecánica del cable. Como los tornillos de sujeción o elementos análogos atraviesan la base de la moldura, los clavos quedan enteramente ocultos después de insertar el cable, y los niños no pueden agarrar ni el cable ni la moldura, si ésta queda ajustada al soporte, por ejemplo, una pared, bien apretada por su base. Por otra parte, al tirar del cable, por ejemplo, cuando se mueve el aparato conectado, no se causa tensión ni daño excesivo al aislamiento, pues lo único que puede ocurrir es que el cable se salga de la moldura en un trecho más o menos largo.

Puede emplearse un material aislante elástico y flexible, por ejemplo, una resina artificial termoplástica, a la que se dá la sección transversal apropiada, por ejemplo por extrusión o por prensado. Merced al empleo de un material aislante, se reduce el peligro de contacto en caso de deteriorarse el cable, y, por consiguiente, puede emplearse este órgano de sujeción con suficiente garantía en los casos en que, por haber grandes probabilidades de deterioro del cable, las normas son particularmente severas. Además, esta moldura ofrece la gran ventaja de poderse arrollar y clavar en cualquier soporte conveniente, por ejemplo, paneles de madera, lienzos de pared, etc., a los intervalos más convenientes según los casos, y sin necesidad de perforar previamente la moldura. A este fin,



la moldura puede hacerse con una ranura longitudinal en su base para alojar las cabezas de las puntas, clavos, etc. Si conviene que el cable no tenga el menor contacto con ninguna parte metálica, los clavos pueden tener la cabeza recubierta de una capa aislante, por ejemplo, un barniz aplicado por inmersión, también puede hacerse la moldura provista en su cara posterior de una ranura longitudinal en forma de T, que se encaja sobre las cabezas de los clavos antes de clavarlos por completo en el soporte.

10 Este modelo de utilidad se representa en el plano adjunto,

Las figuras 1 y 2, son secciones longitudinal y transversal, respectivamente, de la moldura u organo de sujeción.

15 La figura 3, es una vista lateral de la moldura aplicada sobre una superficie de soporte, y el cable durante su inserción en la misma.

La figura 4, es una sección transversal de la moldura con el cable montado; y

20 La figura 5, es otra sección de la moldura.

En las figuras 1 a 4, se designa por -1- un listón o moldura de sujeción que puede obtenerse con la sección transversal adecuada por extrusión o por prensado de una resina artificial termoplástica o de otro material moldeable adecuado, por ejemplo, un material de la misma clase que se emplea como aislamiento en cables montados de modo permanente o móviles, y que presenta la elasticidad y flexibilidad apropiados. Esta moldura es de sección transversal en U, holgada con su cara inferior -2- plana y con bordes laterales -3-, curvados hacia dentro, a fin de sujetar la parte superior del cable -4-. En el ejemplo re-



presentado, el cable o conductor se supone que es plano, como representa la figura 4, y la moldura -1- presenta un perfil interior correspondiente; pero tambien puede presentar un perfil adecuado para insertar en ella un cable de distinta forma, por ejemplo redondo. En su fondo, la moldura -1- presenta una ranura longitudinal -5-, en la que se alojan las cabezas de los clavos -6-, con los que se fija la moldura -1- a la pared antes de insertar el cable -4-. La inserción puede hacerse simplemente empujando el cable en el interior de la moldura por uno de sus extremos, y pasando luego un dedo con cierta presión, para que gradualmente adopte la posición adecuada. De manera análoga, cuando el cable haya de desmontarse eventualmente, conviene comenzar por un extremo de la moldura, tirando del cable. Si éste se prolonga en una cierta extensión a partir de la moldura, hasta una lámpara de pie u otro aparato móvil, no hay peligro de que la sujeción del cable a la lámpara o aparato experimente un esfuerzo excesivo debido a la tensión del cable al mover la lámpara o el aparato, pues el cable se saldrá de la moldura en la longitud correspondiente.

Se comprende que la moldura descrita puede arrojarse fácilmente, y tambien puede montarse con cierta curvatura lateral en los sitios donde así convenga.

La figura 5 representa en sección transversal la manera de evitar el contacto del cable con las cabezas de los tornillos o clavos de fijación, haciendo la ranura -5- para alojar las cabezas de los clavos abierta por la cara posterior de la moldura. En este caso, primero se clavan los clavos en el soporte o pared y luego la moldura -1-, provista de una ranura -5'- en forma de T en su fondo, se



5 ensarta longitudinalmente en las cabezas, o se encaja en ellas lateralmente, y a continuación se acaban de clavar, los clavos en el soporte, preferiblemente por medio de un punzón plano, que se aplica contra el fondo interior de la moldura.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta registro de modelo de utilidad:

1) Organo de sujeción para el montaje amovible de conductores eléctricos flexibles aislados, que consiste en un liston o moldura de material elástico moldeado en forma de canal con un perfil interior que corresponde al perfil exterior del conductor eléctrico y con la cara posterior sensiblemente plana para aplicarse convenientemente a la superficie de la pared u otro soporte al cual se fija esta moldura, estando los bordes de la canal dirigidos hacia dentro y dispuestos de tal manera que permitan insertar el conductor apretándolo con los dedos y moviendo estos a lo largo del conductor de manera que éste llene el hueco de la moldura y forme con los bordes de esta moldura una superficie exterior unida.

2) Organo de sujeción según la reivindicación 1, caracterizado porque la moldura es de un material aislante de la electricidad, de flexibilidad suficiente para poderlo arrollar o retorcer.

3) Organo de sujeción según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la moldura presenta en su base una ranura longitudinal interior que aloja las cabezas de los tornillos o clavos de fijación.

4) Organo de sujeción según las reivindicaciones

- 7 - 48637



anteriores, caracterizado porque la ranura destinada a alejar las cabezas de los clavos de fijación, se abre en la cara posterior de la moldura.

5) Organó de sujeción para el montaje amovible de conductores eléctricos.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 8 de febrero de 1955.

JOSÉ M.^a BOLIBAR
E. I. E.



48637

Fig. 1.

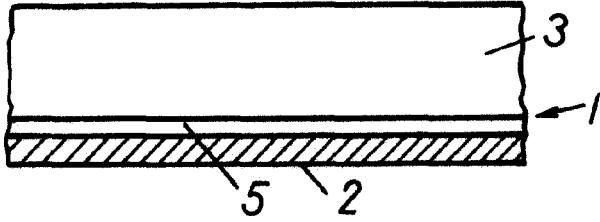


Fig. 2.

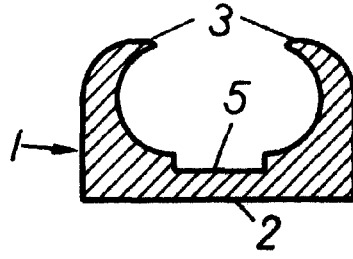


Fig. 3.

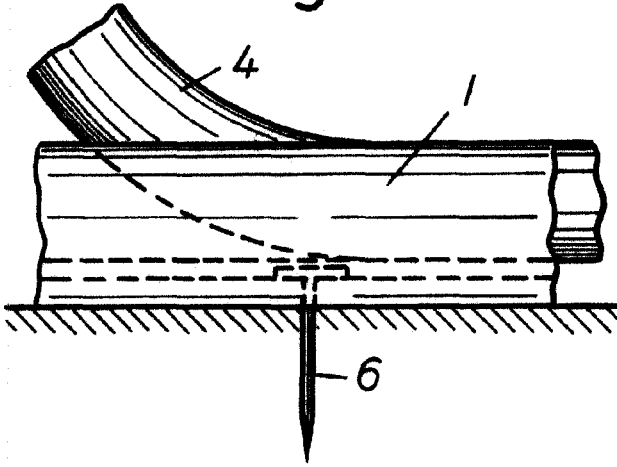


Fig. 4.

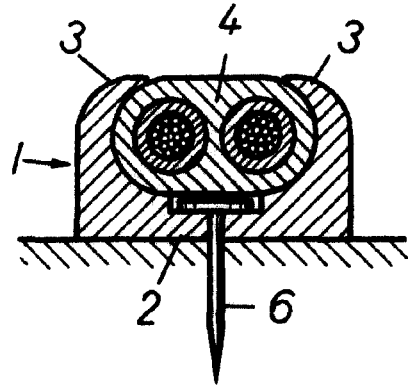
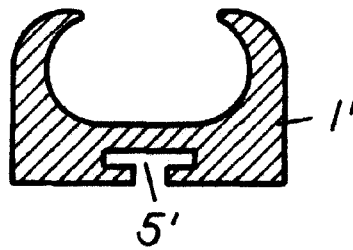


Fig. 5.



P.A.
[Handwritten signature]